

<p>DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: Fiesta de Navidad anual
Fecha: 1 de diciembre

Os comunico a todos, con mucho gusto y suficiente tiempo para que podáis adaptar vuestros compromisos, que la fiesta de Navidad de la Empresa tendrá lugar el 23 de diciembre y empezará a las 14:00 horas en el Restaurante 'El Asador de Pedro'. El dueño, 'Pedro', nos ha prometido que la copa final será por cuenta de la casa. Una pequeña banda amenizará el evento con canciones navideñas tradicionales. Se hará también un pequeño concurso de villancicos con premio al mejor coro y solista. Por tanto todo aquel que se quiera apuntar, será bienvenido. Recordarlo bien, hay dos modalidades: solistas y coros. El jefe tiene una importante comunicación que hacernos y aprovechar para ello esta grata ocasión. El intercambio de regalos entre los empleados podrá llevarse a cabo a cualquier hora. Será de desear que el precio de dichos regalos no sobrepase los 6 euros, a fin de que este gesto no pese en los bolsillos de nadie. Feliz Navidad a todos y a vuestras respectivas familias Atentamente,

Segundo correo

DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: Fiesta de Navidad anual. 2ª comunicación
Fecha: 2 de diciembre

De ninguna manera mi circular de ayer quería excluir a nuestros empleados judíos, que, como todos sabemos, no celebran la Navidad Cristiana. Es más, reconocemos la importancia del Hanukah, que suele coincidir normalmente con la Navidad, aunque no este año. Lo mejor será que a partir de ahora, hablemos de la Fiesta de las vacaciones de diciembre. Por ello no se cantar villancicos y se dispondrá de otro tipo de música para amenizar la fiesta. Atentamente,

* Tercer correo

DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: Fiesta de Navidad anual. 3ª comunicación
Fecha: 3 de diciembre

Con referencia a la nota de un miembro de Alcohólicos anónimos, recibida ayer a última hora en este departamento, en la que se solicita la instalación de una mesa donde no se beba, este departamento tiene la obligación de comunicar al remitente de la misma que la Dirección de la Empresa está estudiando si debe o no considerarlo, ya que se trata de un ánimo, pues el autor ha omitido identificarse. No obstante la Dirección ha dejado en mis manos este asunto y, por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente, y estaré encantada en poder satisfacer la mencionada petición. Ahora bien, si reservo una mesa con un cartel tipo 'Reserva para A.A.', el ánimo secreto pasará a ser una pregonada revelación pública. Por tanto, creo justo determinar la estupidez de tal petición y recomendar al implicado o implicados que, simplemente, se abstengan de beber. Por otro lado, lamento comunicar a todos los empleados que queda abolido y terminantemente prohibido el intercambio de regalos, ya que los compañeros del Comité de Empresa han acordado que 6 euros es demasiado dinero y, en cambio, los ejecutivos y directivos piensan que esa cantidad es miserable textualmente, ('una mierda') para poder hacer un regalo en condiciones. Atentamente, .

* Cuarto correo

DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: Fiesta de Navidad anual. 4ª comunicación
Fecha: 7 de diciembre

Da gusto trabajar en una Empresa tan variopinta. Quien me iba a decir a mí este año, que el Ramad comienza el 20 de diciembre. No tengo ni idea y esto, la verdad, anímicamente, me afecta mucho, porque hasta he llegado a pensar qué pinto yo en el Departamento de Humanos si no sé cuándo empieza cada año el Ramad?
que es el mes del calendario musulmán en el que está prohibido comer o

beber mientras
haya luz del d. Este hecho complica mucho la fiesta, porque somos conscientes de
cuanto una comida de empresa puede herir la sensibilidad de nuestros queridos empleados musulmanes.
Quizel 'Asador de Pedro' pueda esperar a servir los platos al final de la fiesta; total,
en ta oca del a los ds son muy cortos y no creo yo que les cause excesivo
trastorno esperar a servir la comida a la hora de la cena.
En tanto estudiamos las posibles alternativas, se informa a todos los compañeros
trabajadores de que, sin intenci discriminatoria, los obesos se colocaran en los
sitios m alejados de donde est los dulces, las embarazadas cerca de
los lavabos, los homosexuales podran estar juntos en la misma mesa o compartir
mesa con compañeros heterosexuales si as lo desean, las lesbianas no estaran
obligadas a sentarse con los gays, ya que dispondran de mesas suficientes para
ellas solas. Los 2 trabajadores que han comunicado al departamento que son
travestidos podran acudir a la fiesta con la ropa que estimen m oportuna,
siempre que no lo hagan de drag-queens, en aras a cuidar la imagen de ta
empresa centenaria.
Los que est a dieta deberan entregar al Departamento de RRHH, al menos
con 6 ds de antelacion, una lista de los alimentos prohibidos.
Atentamente, .

* Quinto correo

DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: Fiesta de Navidad anual. 5 comunicacion
Fecha: 9 de diciembre

Os ruego tener un poquito m de espiritu festivo, por favor. Aprovecho ta
oportunidad para notificaros que la Empresa a la vista de ciertas actitudes, ha cambiado
de idea, y ya no har ninguna comunicacion importante durante la fiesta.
La misma sera notificada por correo certificado, a los respectivos domicilios de los empleados.
Atentamente,.

* Sexto correo

DE: Aranzazu (Departamento de Humanos)
A: Todos los empleados
OBJETO: La Puta Fiesta de Navidad anual. 6 comunicacion
Fecha: 11 de diciembre

PUES NO NO TENGO NI PUTA IDEA DE LO QUE OS VAN A COMUNICAR POR
CORREO CERTIFICADO, Y ME IMPORTA TRES HUEVOS DE PATO LO QUE OS DIGAN.
ADEM, QUEDA CLARO QUE, AL QUE SE LE OCURRA CAMBIAR DE
DIRECCION EN ESTOS DS, LO RAJO PERSONALMENTE.
EFECTIVAMENTE, HE PENSADO EN LOS VEGETARIANOS. COMO NO IBA A
PENSAR EN ELLOS POR DIOS QUE OCURRENCIA.
YA OS HE DICHO MIL VECES QUE LA FIESTA SE HARAN EN EL 'ASADOR DE PEDRO' POR TANTO,
HABRAN CARNE... MUCHA CARNE; Y AL QUE NO LE GUSTE QUE NO VAYA.
ESPERANDO QUE TENGAS LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO M
DESAGRADABLES DE VUESTRAS VIDAS, OS ODI A MUERTE.

'ARANZAZU'

* timo correo

DE: Anselmo Donosorro (Director de RRHH)
A: Todos los empleados
OBJETO: Aranzazu y Fiesta de Navidad anual. Comunicacion Final fecha: 18 de diciembre

Como todos ustedes saben, el estruendo ha minado la locida salud de Aranzazu, hecho
que anteayer motiv su ingreso urgente en el sanatorio para enfermos mentales
'Virgen de la Cabeza'. Por tal motivo y dadas las circunstancias, imagino que entenderan
que es obligacion de este Departamento suspender la fiesta que ella, organizaba,
a tras a, con autentica entrega, maestr y exquisito esmero.

Un saludo</p>